



MANTENER SEGUROS A LOS VOLUNTARIOS

Las organizaciones sin fines de lucro, los bancos de alimentos y otras organizaciones que buscan aprovechar a los voluntarios en su esfuerzo por responder a COVID-19, pueden proteger a los voluntarios y a las operaciones siguiendo esta guía desarrollada de acuerdo con las medidas de seguridad del Departamento de Salud Pública de California.



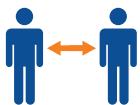
No acepte a un voluntario si ha tenido síntomas relacionados con COVID-19, como fiebre, tos o dificultad al respirar. Asegúrese de que los voluntarios estén informados de los riesgos relacionados con la oportunidad de ser voluntario.



Exija a los voluntarios que usen una máscara en todo momento.



Promueva protocolos de limpieza, desinfecte regularmente las áreas de los voluntarios o sitios de distribución de comidas. Tenga disponibles toallitas desinfectantes y desinfectante para manos. Recuerde a los voluntarios que se laven las manos antes, durante y después de ser voluntario.



Obligie que se tomen prácticas saludables, cubra la tos y los estornudos con un pañuelo de papel. Mantenga las reglas de distancia física de 6 pies durante las tareas y recuerde a los voluntarios que eviten tocarse la cara.



Examine a los voluntarios antes de comenzar los turnos. Pregunte a los voluntarios si han tenido síntomas de COVID-19 y administre controles de temperatura, especialmente si maneja alimentos.



Siga las directivas del Departamento de Salud Pública de California. Visite cdph.ca.gov/COVID19 para obtener más información y asegurarse de que todos estemos seguros.

Visite CaliforniansForAll.ca.gov

#CaliforniansForAll